

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MÉXICO.

En Tequixquiac, Estado de México; siendo aproximadamente las nueve horas del día cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro; estando presentes en la sala de juntas que se ubica en el interior de las instalaciones que guarda el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; ubicadas en Calle Mariano Escobedo sin número; Colonia Santiago Tequixquiac; del Municipio de Tequixquiac, Estado de México; la Licenciada ALEJANDRA GARCÍA ROJAS, Presidenta Honoraria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; la C. BRENDA JAZMIN GARCIA MARTINEZ, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; la Licenciada en Contaduría DULCE ABRIL QUEVEDO RODRIGUEZ, Tesorera de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; la Profesora ALMA ROSA LÓPEZ ESQUIVEL, Primer Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; y la C. LUCILA TREJO ROMERO Segundo Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Décima Novena Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México, bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Análisis, discusión y aprobación para la afectación de la cuenta 3221 "Resultado de Ejercicios anteriores" por un monto de \$14,250.93 (catorce mil doscientos cincuenta pesos 93/100 M.N).
4. Asuntos Generales

Preside la sesión la Licenciada ALEJANDRA GARCÍA ROJAS, Presidenta Honorifica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; quien en uso de la palabra, instruye a la Secretaria de la Junta a efecto de realizar pase de lista y toda vez que es informada que se encuentran presentes todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, quienes fueron debidamente convocados; procede a la Presidenta de la Junta, declara por tanto, que existe quorum legal, quedando instalada la Junta de Gobierno y por tanto, de legales los acuerdos que en esta se tomen desahogándose así el primer punto del orden del día. ---

Por lo que acto continuo; en uso de la palabra la Licenciada ALEJANDRA GARCIA ROJAS, instruye a la Secretaria de la Junta de Gobierno; para que proceda a dar lectura a los puntos del orden del día; por lo que una vez que se da la debida lectura a los puntos del orden del día, se somete a aprobación de los presentes, quienes lo acuerdan por

Cultivando valores, uniendo familias

UNANIMIDAD de votos; desahogándose así el segundo punto del orden del día. -----

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Licenciada ALEJANDRA GARCIA ROJAS, Presidenta de la Junta de Gobierno, instruye a la Tesorera de la Junta de Gobierno para que en uso de la voz exponga los motivos por los cuales es necesario que se apruebe afectar la cuenta 3221, por la cantidad de \$14,250.93 (catorce mil docientos cincuenta pesos 93/100 M.N), por concepto de depuración de cuentas, por lo que solicita a los presentes que apruebe dicha afectación y se instruya a la tesorera de la junta a efecto de llevar a cabo el procedimiento contable correspondiente por lo anterior se solicita a los presentes manifestar si tienen duda al respecto, quienes no manifiestan nada y acto seguido la Secretaria de la Junta de gobierno, solicita a los presentes, levantar la mano para su aprobación, lo que se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes.-----

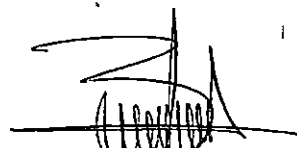
Continuando con el orden del día, en uso de la voz de la Secretaria de la Junta de Gobierno, pregunta a los presentes si existe algún asunto general que desean exponer y que tenga que ser resuelta por la Junta de Gobierno, quienes señalan no haber asunto alguno; dándose por desahogados todos los puntos del orden del día. La junta acuerda:

ÚNICO.- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes afectar la cuenta 3221, por la cantidad de \$14,250.93 (catorce mil docientos cincuenta pesos 93/100 M.N), instruyendo a la tesorera de la junta de gobierno; a efecto de llevar a cabo el procedimiento contable.

Desahogados los puntos del orden del día y por señalados los acuerdos que aquí se tomaron por la Junta de Gobierno; la Licenciada ALEJANDRA GARCIA ROJAS, Presidenta Honoraria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; procede a dar por concluida la Décima Novena Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tequixquiac, Estado de México; siendo las diez horas del día señalado; firmando al margen, calce y contenido la presente acta, los que aquí intervinieron y quisieron hacerlo para todos los efectos legales a que haya lugar.



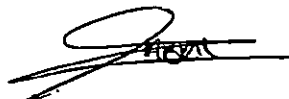
LIC. ALEJANDRA GARCÍA ROJAS
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. BRENDA JAZMIN GARCÍA MARTÍNEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

OPERADO

30 NOV 2023



LIC. DULCE ABRIL QUEVEDO RODRÍGUEZ
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



PROF. ALMA ROSA LÓPEZ ESQUIVEL
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. LUCILA TREJO ROMERO
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO